Editorial

DOCENCIA EN CIRUGÍA DE LA EXTREMIDAD SUPERIOR

Cuando la Dirección de la **Revista Iberoamericana de Cirugía de la Mano** me solicitó un «Editorial» sobre la Docencia en Cirugía de la Mano, lo acepté considerándolo un honor, y a la vez una obligación por mi condición de Presidente de la SECMA, y también por mi vocación de docente; desde el principio de mi carrera cuando fui tutor de Residentes en el Hospital Civil Provincial de Málaga, de lo que hace muchos años, y también Profesor de la Escuela de Fisioterapia y Rehabilitación de la Diputación Provincial, y Profesor Asociado de la Facultad de Medicina, donde continúo.

Respecto a la Docencia en la Cirugía de la Mano habría que hacer unas consideraciones:

1. Qué enseñar
2. A quién enseñar
3. Quién lo enseña
4. Durante cuánto tiempo
5. Dónde enseñar

En España, a finales de los años 70 del siglo pasado, se inició el sistema de formación Médicos Internos Residentes (MIR). Posteriormente se creó el Consejo Nacional de Especialidades y las distintas Comisiones Nacionales de Docencia (Real Decreto 127/84) y, gracias a ello, nuestro País fue pionero en la formación de Médicos Especialistas, desarrollando desde entonces un alto nivel de calidad en su formación como especialistas de reconocido prestigio en Europa.

La Cirugía de la Mano comprende un área de conocimientos anatómicos, fisiológicos, diagnósticos y quirúrgicos que abarcan toda la extremidad superior. La enseñanza post-grado de estas materias se desarrollan en los temas de las especialidades de COT (Cirugía Ortopédica y Traumatología) y de la SECPRE (Sociedad Española Cirugía Plástica Reparadora Estética). El objetivo será formar a Especialistas en Cirugía Ortopédica o Cirugía Plástica que posea conocimientos, actitudes, habilidades, destrezas y aptitudes que le permitan estar capacitado para resolver los problemas inherentes a la Cirugía de la Mano, que aunque en algunos países es una Especialidad con titulación propia, en España no lo es, y en la actualidad los programas de COT y Cirugía Plástica (CP) se superponen, lo que se resolverá en un nuevo diseño de troncalidades comunes, como desde el Ministerio de Sanidad se nos informó a los dos anteriores directivas de la SECMA.

Ya podemos responder a las preguntas:

1. ¿A quién enseñar? A los Médicos en Formación de las especialidades de COT y CP.

2. ¿Qué enseñar? Anatomía, exploración clínica, diagnóstico, e interpretación de imagen, para el correcto tratamiento de las malformaciones congénitas, fracturas y lesiones

articulares, óseas, lesiones tendinosas, nerviosas y cutáneas, así como lesiones tumorales, degenerativas e infecciosas, mano reumática, paralítica, espástica, síndrome doloroso regional complejo, y amputaciones de la mano y de la extremidad superior.

3. y 4. ¿Quién enseña? ¿Cuánto tiempo? Los distintos especialistas de los Servicios de COT y CP de los hospitales con acreditación en formación MIR, y en ellos aquellos compañeros que tienen Unidades de Miembro Superior o Mano son los encargados de tutelar a los futuros especialistas durante un tiempo; en mi Servicio oscila de 4 meses a un año el período de rotación que los MIR están en nuestra unidad, donde asisten a Sesión Clínica Diaria de Registros de Urgencias, a Consultas específicas de Miembro Superior, así como a los distintos quirófanos de CMA de la Unidad. Así mismo tienen participación en las guardias diarias.

5. ¿Dónde? Además de la enseñanza oficial, se imparten a lo largo del año y en toda la geografía múltiples cursos dedicados a la Cirugía de la Mano y también Microcirugía, en distintos hospitales de tradición en cirugía de la mano.

Hemos de reseñar el magnífico trabajo desarrollado por la Comisión de Docencia de la Sociedad (SECMA). Enviaron 104 encuestas a centros de COT y 31 a centros de CPRE, de las cuales contestaron 53 Centros de COT y 14 Centros de COT.

Así de los Servicios COT sólo 34 tienen Unidades específica de Mano y/o de Miembro Superior, de las cuales sólo 24 tienen 3 o más de Miembros en dichas Unidades. El tiempo de rotación es de 3-6 meses en 34 centros. Con más de 1000 visitas sólo estamos 6 unidades, y las unidades que realizan más de mil intervenciones quirúrgicas sólo 7.

En relación a la encuesta en los Servicios de CPRE sólo hay 3 con Unidad de Mano y uno del Miembro Superior. El tiempo de rotación es de 2 a 3 meses en la mayoría de los casos y de 3-6 meses sólo 3.

De primeras visitas con más de 100 casos sólo un hospital, e igualmente en sólo un caso se realizan más de 1000 intervenciones al año.

El sistema de formación de un Medico Especialista tiene por objeto facilitar la adquisición por el alumno de una serie de conocimiento, aptitudes, habilidades y actitudes, que le capaciten para atender y tratar a los pacientes y asumir su auto formación continuada.

Concluiría recordando la sentencia del Dr. Pepe Cantero:

Lógica en la Decisión
Delicadeza en la Ejecución
Humanidad en el Contacto
Modestia Siempre

Creo que cualquier residente que se formara con estos principios tendría mucho adelantado para desarrollar su formación y especialidad.

Dr. Miguel Cuadros Romero
Presidente de la SECMA